



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

**Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Educación  
Consejo Departamento de Posgrado**

**Decisiones**

Por indicaciones de la profesora Claudia Ximena Herrera, Directora del Departamento de Posgrado remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 23 del 25 de junio de 2020.

**Asuntos Estudiantiles**

1. Se da respuesta al derecho de petición de Nathali Parra Díaz, estudiante de la Especialización en Pedagogía.
2. Se avalan dos (2) nuevas admisiones regulares de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social

No.	APELLIDOS NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÓDIGO	OBSERVACIONES	RECIBO DE PAGO
1	López Tovar Lorena	1069724940	2017188043	4 Semestres Cursados, Promedio 43, Nuevas Admisiones Y Reintegros: 0, Último Semestre Cursado: 2018-2, Créditos Aprobados: 41, No Renovó Matricula.	SI
2	Rodríguez Urbina Catherine Alexandra	1032424357	2018188065	4 Semestres Cursados, Promedio 44, Nuevas Admisiones Y Reintegros: 0, Último Semestre Cursado: 2019-2, Créditos Aprobados: 47, No Renovó Matricula.	SI

3. Se avala una (1) nueva admisión de Sergio Enrique Alfonso Gil, estudiante de la Especialización en Pedagogía quien no pudo finalizar su proceso de inscripción por dificultades de desplazamiento.

No.	APELLIDOS NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÓDIGO	OBSERVACIONES	RECIBO DE PAGO
1	Alfonso Gil Sergio Enrique	80550391	2015290017	Para efectos académicos se sugiere: inscribir y matricular: La asignatura 452112- Epistemología que perdió con 2,9.	SI

4. No se avala una (1) prórroga de estudios de Diego Alejandro Guerra Orjuela, estudiante de la Especialización en Pedagogía por cuanto cuenta con un tercer semestre para el desarrollo y entrega de su proyecto de investigación
5. Se avala una (1) prórroga de estudios de Luz María Solano, estudiante de la Maestría en Educación, teniendo en cuenta que su tesis se encuentra en aprobación por parte de los jurados.
6. Se envía respuesta al señor Omar Andrés Ovalle, graduado de la Licenciatura en Educación Física con relación a la beca otorgada para cursar un posgrado.
7. Se da respuesta a la solicitud de revisión de notas de Iván Mateo Cubides, estudiante de la Maestría en Educación.
8. No se avala la solicitud de nueva admisión excepcional de Nancy Janneth Moyano de la Maestría en Educación por encontrarse fuera de las fechas establecidas por el calendario académico, Acuerdo 004 del 31 de enero de 2020. Adicional a esto ya cumplió con el tope máximo de semestres permitidos para permanecer en un programa de posgrado.
9. Se avala la postulación de tesis laureada de la egresada María del Pilar Londoño Pérez de la Maestría en Educación para la asignación de jurados, dirigida por el profesor Guillermo Bustamante.

### **Asuntos Institucionales**

1. Se avala la lista de admitidos de los programas del Departamento de Posgrado para el segundo semestre de 2020

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN:** El grupo corresponde a cuarenta y tres (43) aspirantes admitidos

**MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL. UPN – CINDE:** El grupo corresponde a 41 aspirantes admitidos.

**ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PRESENCIAL:** El grupo corresponde a dieciséis (16) aspirantes admitidos.

**ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA A DISTANCIA:** El grupo corresponde a